



I.C.O.V. Ciudad Real
Desde 1905 al servicio de la sanidad

CURSOS DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL EN GANADO OVINO CASTILLA LA MANCHA

Justificación.-

El Bienestar Animal se ha incorporado a la actividad ganadera, alimentaria y sanitaria con una gran intensidad en los últimos años, de modo que no existe congreso científico, sectorial, foro de debate y seminario que no aborde con mayor o menor intensidad los aspectos del bienestar animal en sus numerosas facetas.

El Bienestar Animal forma parte también de la actividad cotidiana de los veterinarios dedicados a diferentes actividades profesionales como la producción animal, sanidad pública, veterinarios de mataderos, así como en las actuaciones de los veterinarios de la función pública.

La Unión Europea ha regulado mediante reglamentos y directivas las condiciones de la protección y bienestar de la mayor parte de las producciones ganaderas, así como de algunas fases transversales de la producción animal, como el transporte o la protección en el momento del sacrificio. Para abordar con éxito los nuevos retos que se plantean en el plano profesional en esta materia, así como para poder supervisar e inspeccionar la actuación de otros agentes, es necesario adquirir la formación necesaria.

Objetivos.-

El objetivo general del curso es la formación y profundización en Protección y Bienestar Animal por parte de los veterinarios.

Como objetivos específicos se propone el conocimiento del marco legal y reglamentario; el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales con competencia en la materia; los requerimientos de la protección y bienestar especialmente aplicables a los pequeños rumiantes y los indicadores de bienestar aplicables al ganado ovino. Asimismo estos cursos facilitarán la base para que los veterinarios puedan formar a los ganaderos en el cumplimiento de los compromisos de las medidas de bienestar animal

Destinatarios.- Veterinarios de la Comunidad de Castilla La Mancha

Duración.- 5 horas

Fecha: 24 de abril, de 2018, a las 16,00 horas.

Lugar de impartición: sede del ICOV de Ciudad Real. Plaza de la Provincia 2, 2º piso

Programa.-

El programa se desarrollará en una sesión de cinco horas en las cuales se abordará el análisis de seis temas durante 50 minutos cada uno. Habrá dos intervalos de 15 minutos. Al final de la sesión se pasará un cuestionario sobre el contenido de la sesión.

1. Antecedentes y Concepto de Bienestar Animal. Instituciones con competencias y responsabilidades en Bienestar Animal: UE, OIE, Parlamento, Gobiernos Nacional y Autonómicos, Consejo de Europa, EFSA y FAO. Legislación.
2. Protección y bienestar del ganado ovino en las granjas.
3. Indicadores de bienestar animal en el ganado ovino
4. La línea de Bienestar Animal en Castilla la Mancha.
5. Gestión del Bienestar Animal en Castilla La Mancha.